

18.7.16

## Alerta sobre avivatos que ofrecen proyectos de vivienda inexistentes

TULUÁ - El

Departamento Administrativo de Planeación Municipal, a través de su titular, arquitecto Julio Cesar Arias, informó que actualmente no existe autorización alguna para la venta ni el desarrollo de ningún proyecto de vivienda en cabeza de ONG's ni asociaciones de vivienda.



El director de Planeación indicó que los únicos proyectos de loteos y de vivienda aprobados en el municipio de Tuluá, son: urbanización en desarrollo Lote E-1 El Retiro, parcelación El Llanito, urbanización Parques de Versalles, etapa I y II; Parcelación y reloteo Tres Jardines; reloteo manzana II, N y Ñ en Guayacanes, reloteo Ciudad Campestre El Mirador, reloteo etapa II La Rivera y San Benito, urbanización Lote E-1 Villa Campestre, parcelación y reloteo Portales del Ingenio, urbanización y reloteo Unidad de Gestión 8 y 10 Plan Parcial 5 y la urbanización San Marino.

El funcionario explicó que también se incluye la etapa final de la urbanización La Villa, la cual reactivó la licencia inicial de reloteo, luego que el propietario del predio adoptó las obras de mitigación y delimitó la franja de protección en el costado derecho del río Morales, conforme a las autorizaciones No. 0731-21612016 y 0731-248802016, otorgadas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC.

PUBLICADO POR PUBLICACIONES EL PERIÓDICO EN 9:53



Recomendar esto en Google